

COMUNICADO OFICIAL

Proceso de selección de operador de Baloto Revancha avanza con total transparencia

- El reglamento del juego otorga la posibilidad de implementar mecánicas adicionales y/o complementarias, así como incrementar el número de sorteos a la semana y la implementación del canal de ventas por internet, herramientas que llevarían gradualmente a un incremento paulatino de los ingresos del juego.
- Hay que recordar que una vez Coljuegos publicó los procesos de contratación para seleccionar el próximo operador del juego en el SECOP, tanto en la licitación pública como en la selección abreviada, el regulador informó a los órganos de control sobre el inicio de estos procesos para que, de considerarlo pertinente, se adelantara la vigilancia preventiva en el marco de sus competencias.

Bogotá, 26 de diciembre 2021 | Coljuegos se permite informar que el proceso de selección del concesionario de juegos de suerte y azar para que opere el Baloto Revancha transcurre en total normalidad y permitirá tener para los próximos años un juego renovado, moderno y atractivo para los usuarios. De la misma forma, que el reglamento del juego otorga la posibilidad de implementar mecánicas adicionales y/o complementarias, así como incrementar el número de sorteos a la semana y la implementación del canal de ventas por internet, herramientas que llevarían gradualmente a un incremento paulatino de los ingresos del juego y por ende, a un aumento nominal en el excedente de operación, por tratarse de una tasa progresiva conforme a su desempeño.

Hay que recordar que una vez Coljuegos publicó los procesos de contratación para seleccionar el próximo operador del juego en el SECOP, tanto en la licitación pública como en la selección abreviada, el regulador informó a los órganos de control sobre el inicio de estos procesos para que, de considerarlo pertinente, se adelantara la vigilancia preventiva en el marco de sus competencias. En ese sentido, la Procuraduría General de la Nación en desarrollo de esta función

solicitó adelantar mesas de trabajo con el objetivo de conocer el modelo financiero del negocio diseñado por Coljuegos que demuestra su viabilidad, la estructuración del proceso y demás particularidades y aspectos técnicos propios de la operación del juego. De igual forma, se dio respuesta a algunas observaciones recibidas en el transcurso del proceso por parte del ente de control y demás observantes.

De la misma forma, una vez se declaró desierta la licitación pública LP-001-2021, Coljuegos adelantó los correspondientes análisis técnicos, económicos y jurídicos, para reestructurar algunos de los requisitos habilitantes y criterios de selección de la oferta más favorable, flexibilizando algunos requisitos habilitantes técnicos, financieros y de calificación. Es importante destacar que el propósito de la entidad es tener un juego competitivo, atractivo para los jugadores y que represente mayores recursos para la salud de los colombianos.

Finalmente, Coljuegos ratifica que los tiempos previstos en el cronograma de la selección abreviada se encuentran ajustados a lo establecido en los principios y normas de contratación pública contenidas en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1450 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes y aplicables. Así las cosas, el cronograma de este proceso responde a la importancia de otorgar al próximo concesionario del juego, un período apropiado para realizar la adecuación técnica y tecnológica que permita dar continuidad a la operación del juego una vez finalice el contrato actual. Sin embargo, el plazo para presentar las ofertas fue ampliado por Coljuegos en dos oportunidades a solicitud de empresas interesadas, quienes invocaron dificultades para obtener la póliza de seriedad de la propuesta. La etapa de recepción de ofertas para la selección del concesionario para operar el juego Baloto Revancha cierra este lunes 27 de diciembre a las 6 p.m.